

Año:XXXI, N° 2 - Monográfico 1 - 2019

International Journal of Developmental
and Educational Psychology

INFAD
Revista de Psicología

**PSICOLOGÍA, INFANCIA
Y EDUCACIÓN**



Edita:
Asociación Internacional de
Psicología de la Infancia,
Adolescencia, Mayores y
Discapacidad
(INFAD)

La Revista "International Journal of Developmental and Educational Psychology / INFAD: Revista de Psicología" es una publicación interdisciplinaria abierta a colaboraciones de carácter empírico y teórico en cualquiera de los diferentes campos de estudio de la Psicología.

Los objetivos principales de la Revista INFAD son presentar investigaciones y resultados científicos de trabajos sobre Psicología, Psicología del Desarrollo y sobre Educación.

Va dirigida a psicólogos, a profesionales de la enseñanza, pedagogos, a profesionales y clínicos de la salud, a maestros y a cuantos trabajan en el campo de la ciencia psicológica.

Año XXXI- nº 2. Monográfico 1

Primer año de edición de la Revista: Año 1989

Lugar de edición: Badajoz

Edita:

Asociación Internacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia y de la Adolescencia, Mayores y Discapacidad (INFAD de Psicología)

Urbanización Universitaria, nº 36. 06006 Badajoz. España

Tfno y fax +34 924 435 895

e-mail: revistainfad@gmail.com

Título abreviado	Infad. Psicol. Infanc. Adolesc.
ISSN	0214-9877
Año comienzo	1989
Periodicidad	Semestral
Editor	Asociación de Psicología INFAD
Lugar de edición	Badajoz
Soporte	Impresa
Mención Cuerpo editoria	SI
Historia. Contenido Científico	SI
URL	http://infad.eu/RevistaINFAD
Presencia en Internet	SI
Bases de datos que la incluyen	Latindex, Psycodoc, Ulrich, Redalyc, Miar, ISOC, Dialnet, DICE, Sherpa-Romeo, etc.
Área temática ISOC	Psicología - Educación
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación
Clasificación UNESCO	Psicología
Criterios Latindex cumplidos	33 (Criterios Latindex)
Evaluadores externos	SI
Cumplimiento periodicidad	SI
Apertura exterior del consejo de redacción	SI
Apertura exterior de los autores	SI
Aplicación Antiplagio	SI
Fecha de actualización	26/04/2005 y continúa

© INFAD y sus autores.

© Este trabajo está licenciado bajo la licencia Creative Commons Attribution 3.0.

Usted es libre de: Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. El licenciadador no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia. Bajo las condiciones siguientes:

Reconocimiento: Usted debe acreditar el autor, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Usted puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que el licenciante apoya su uso.

No Comercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Avisos: No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos moral* pueden limitar el uso del material.

Los derechos de copyright de los artículos publicados, pertenecen a INFAD: International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista de Psicología. Cualquier otro beneficio derivado de las investigaciones publicadas pertenecen a los autores. Cualquier persona física o jurídica que desee reimprimir parte o la totalidad de algún artículo, deberá obtener permiso escrito del Editor, quien otorgará dicho permiso con el consentimiento del autor. Los autores asumen la plena responsabilidad ideológica de sus trabajos.

Area Temática ISOC: Psicología / Area de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

D.L.: BA-718-2019 / ISSN 0214-9877

Ilustración de la portada: Florencio Vicente Castro

Imprime: Zeta impresión. Badajoz

Los artículos publicados en esta Revista se financian con ayuda del Fondo Social Europeo y de la Junta de Extremadura.



DIRECTOR / GENERAL DIRECTOR

Florencio Vicente Castro (Universidad de Extremadura)

DIRECTORES ADJUNTOS / ASSISTANT EDITORS

Franco Lucchese. Univ. la Sapienza. Roma.
María Carmen Galván Malagón (UEX) Badajoz
Paula Benevene. Università LUMSA. Roma.
Juan José Maldonado Briegas (UNEX) Extremadura.
Ana Isabel Sánchez Iglesias (UBU) Burgos.

REDACCIÓN / MANUSCRIPS

María Isabel Fajardo Caldera (Univ. de Extremadura)
Simona de Stasio Università LUMSA. Roma.
Jesús López Lucas (Univ. de Salamanca)
Magdalena López Pérez (UEX). Badajoz
Fernando Fajardo Bullón (UEX). Badajoz

INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y CIENTÍFICA / LIBROS / BOOKS

Claudio Longobardi (Univ de Torino. Italia)
María Isabel Fajardo Caldera (Univ. de Extremadura)
Marilena Cestari. Activa Mentis. Italia.
Antonio Citarella. (Investigador INFAD)

EDITORES / GENERAL EDITOR

Asociación de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia, Mayores y Discapacidad (INFAD de Psicología)

Dirección Postal:

Revista INFAD. Revista de Psicología
Urbanización Universitaria, nº 36. 06006. Badajoz
e-mail: revistainfad@gmail.com

Página WEB:

<http://www.infad.eu>

E-MAIL:

revistainfad@gmail.com

CONSEJO EDITORIAL / CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR / EDITORIAL BOARD

Alfonso Barca Lozano (Univ. de la Coruña).
Ana Isabel Sánchez Iglesias. (Diputación de Zamora)
Fernando Fajardo Bullón (Univ. de Extremadura)
Jerónimo González Bernal. Univ. de Burgos.
João Manuel Rosado de Miranda Justo (Univ de Lisboa)
José Antonio del Barrio del Campo. (Univ. de Cantabria)
José Ferronha. (Univ. de Porto. Portugal)
Juan José Maldonado Briegas (UNEX). Extremadura

Magdalena López Pérez (UEX). Badajoz
María Carmen Galván Malagón (UEX). Badajoz
María Gordillo Gordillo (Univ. de Extremadura)
María Isabel Fajardo Caldera (Univ. de Extremadura)
María Luisa Bermejo García (Univ. de Extremadura)
Silvio Manuel Da rocha Brito (IPT. Tomar. Portugal).
Susana Sánchez Herrera (Univ. de Extremadura)

CONSEJO DE REDACCIÓN NACIONAL Y CONSEJO DE REVISIÓN:

1.- REVISORES PRE-ANÁLISIS. 2.- REVISORES POR PARES. 3.- REVISORES E ESTADÍSTICA. 4.- REVISORES FINALES

Dr. D. Alfonso Barca Lozano (Univ. de la Coruña)
Dr. D. Agustín Dosil Maceira. (Univ. de Santiago de Compostela)
Dr^a. D^a. Ana Belén Sánchez Iglesias. Diputación Zamora.
Dr^a. D^a. Ana María Batista Oliveira Dias Malva Vas (IP.Castelo Branco)
Dr^a. D^a. Anabela Costa Pereira (Univ. de Aveiro. Portugal)
Dr^a. D^a Antonia Amez Rodríguez. (Univ. País Vasco)
Dr. D. Antonio Citarella (Investigador INFAD)
Dr. D. Antonio Mesonero Balhondo (Univ. de Oviedo)
Dr. D. Antonio Ricardo Mira (Univ de Evora. Portugal)
Dr. D. Antonio Vara Coomonte (Univ. de Santiago de Compostela)
Dr. D. Andrea Ciampani. (Universidad LUMNSA. Roma. Italia)
Dr. D. Arrigo Pedon. (Univ. LUMSA. Roma Italia)
Dr^a. D^a. Ascensión Antón Nuño (Univ de Burgos)
Dra. D^a. Bianca Dapelo Pellerano. Univ. Estatal. Valparaiso. Chile
Dr. D. Cândido Inglês Saura. Universidad Miguel Hernández de Elche.
Dr. D. Carlos Simões. Professor da Universidade Lusófona. Lisboa
Dr. D. Celedonio Pérez de las Vacas (Univ. de Extremadura)
Dr. D. Claudio Longobardi. (Univ. de Torino. Italia)
Dr^a. D^a. Conceição Couvaneiro. Universidade Lusófona. Lisboa
Dr. D. Daniela Aquadro (Univ. de Torino. Italia)
Dr. D. David Padilla Góngora (Univ. de Almería)
Dr^a. D^a. Esther María Secanilla Campos. Universidad Autónoma. Barcelona
Dr. D. Fernando Bacacoa Ganuza (Univ. País Vasco)
Dr. D. Fernando Fajardo Bullón. Univ de Extremadura)
Dr. D. Fernando Justicia Justicia. Univ de Granada.

Dr. D. Fernando Lara Ortega (Univ. de Burgos)
Dr. D. Francisco Alcántud (Univ. de Valencia)
Dr. D. Francisco Casanova Arias (Univ. de Jaén)
Dr. D. Francisco J. García Bacete. Universidad Jaume I de Castellón
Dr. D. Francisco Mateos Claros (Univ. de Granada)
Dr. D. Francisco Miras Martínez (Univ. de Almería)
Dr. D. Francisco Ramos Campos (Univ. de Salamanca)
Dr. D. Fulvio Giardina (Univ. de Catania. Italia)
Dr. D. Giorgio Soro. (Univ. de Torino. Italia)
Dr. D. Gonzalo Sampascual Maicas (UNED)
Dr^a. D^a. Guadalupe Fajardo Caldera (Univ. de Extremadura)
Dr. D. Ignaci Vila Aramburu. Universidad De Girona
Dr. D. Ignacio González Almagro (Univ. de Murcia)
Dr^a. D^a. Inmaculada Sánchez Casado. (Univ. de Extremadura)
Dr^a. D^a. Isabel M^a. Luján Henríquez (Univ. de las Palmas de Gran Canaria)
Dr. D. Jerónimo González Bernal (Univ. de Burgos)
Dr. D. Jesús De La Fuente Arias. Universidad de Almería. España
Dr. D. Jesús-Nicasio García Sánchez. Universidad de León
Dr. D. João Manuel Rosado de Miranda Justo (Univ. de Lisboa. Portugal)
Dr. D. José Antonio del Barrio del Campo (Univ. de Cantabria)
Dr. D. José Carlos Sánchez García (Univ. de Salamanca)
Dr. D. José Ferronha. (Univ. de Porto. Portugal)
Dr. D. José Ignacio Moraza Herranz (Univ. de Burgos)
Dr. D. José-Ignacio Navarro Guzmán. Universidad de Cádiz. España
Dr. D. José Luis Linaza Iglesias. (Univ. Autónoma de Madrid)

- Dr. D. José Labajos Alonso (Univ. de Salamanca)
 Dr. D. José María Román Sánchez (Univ. de Valladolid)
 Dr. D. José Manuel Gil Beltrán (Univ. de Castellón)
 Dr. D. José Serrano Serrano (Univ. de Extremadura)
 Dr. D. Jorge Gómez Guden (Univ. de Pontevedra)
 Dr. D. Juan Alfredo Jiménez Guizabal (Univ. de Burgos)
 Dr. D. Juan de Dios Uriarte (Univ. del País Vasco)
 Dr. D. Juan Luis Castejón Costa. Univ. de Alicante
 Dr^a. D^a. Julia Alonso García (Univ. de la Rioja)
 Dr. D. Julio Antonio González Pienda (Univ. de Asturias)
 Dr. D. Leandro Navas Martínez (Univ. de Alicante)
 Dr. D. Luis Rico Romero. Universidad de Granada
 Dr^a. D^a. Livia Graciano (Univ. de Torino. Italia)
 Dr. D. Luis Álvarez Pérez. Universidad de Oviedo
 Dr^a. D^a. Luz Pérez Sánchez (Univ. Complutense)
 Dr^a. D^a. Małgorzata Kiwiór-Filo (Unwersytet Jagellonski (Polonia),
 Dr. D. Manuel Acosta Contreras (Univ. de Huelva)
 Dr. D. Manuel Deaño Deaño (Univ. de Pontevedra)
 Dr. D. Manuel López Risco (Univ. de Extremadura)
 D^a. María Alcalá Cerrillo. Univ. Extremadura. Cáceres.
 Dr^a. D^a. María Cruz Bilbao León (Univ. de Burgos)
 Dr^a. D^a. María Del Carmen González Torres. Universidad de Navarra
 Dr^a. D^a. María Elvira De Caroli. (Univ. de Catania Italia)
 Dr^a. D^a. María Isabel Fajardo Caldera (Univ. de Extremadura)
 Dr^a. D^a. María Isabel García Alonso (Univ. de Burgos)
 Dr^a. D^a. María Isabel Ruiz Fernández (Univ. de Extremadura)
 Dr^a. D^a. María José das Dores Martins (Inst. Politécnico. Portalegre. Portugal)
 Dr^a. D^a. María José Rodrigo López. Universidad de La Laguna. España.
 Dr^a. D^a. María Josefa Lafuente Benaches (Univ. de Valencia)
 Dr^a. D^a. María José Rabazo Méndez (Univ. de Extremadura)
 Dr^a. D^a. María Luisa Bermejo García (Univ. de Extremadura)
 Dr^a. D^a. María Rosario Bermejo García. Universidad de Murcia.
 Dr. D. Maximiano del Caño Sánchez (Univ. de Valladolid)
 Dr^a. D^a. Mercedes Gómez Acufias (Univ. de Extremadura)
 Dr. D. Miguel Ángel Verdugo Alonso (Univ. de Salamanca)
 Dr^a. D^a. Mónica Barisone (Univ. de Torino. Italia)
 Dr. D. Nazario Yuste Rossell (Univ. de Almería)
 Dr. D. Orazio Licciardello. (Univ. de Catania. Italia)
 Dr. D. Paulo Joaquín Pina Quirós (Esc. De Enf. de Coimbra)
 Dr. D. Pedro Hernández Hernández. Universidad de La Laguna
 Dr^a. D^a. Pilar Domínguez Rodríguez (Univ. Complutense)
 Dr^a. D^a. Pilar Oñate (Univ. Complutense)
 Prof^a. D^a. Rafaela Díaz Villalobos (Univ. de Extremadura)
 Dr^a. D^a. Raquel de la Fuente Anunciabay (Univ. de Burgos)
 Dr^a. D^a. Reyes Fiz Poveda. Universidad Pública de Navarra.
 Dr^a. D^a. Rosa Ana Clemente Esteva, (Univ. de Castellón)
 Dr^a. D^a. Rosario Ortega Ruiz. Universidad de Córdoba
 Dr. D. Dr. Rodolfo Marcone Trigo. (Univ. Estatal. Valparaíso, Chile)
 Dr. D. Rufino González Blanco (Univ. Complutense)
 Dr^a. D^a. Silvia Sastre Riva. Universidad de La Rioja
 Dr. D. Sílvio Brito. (Instituto Politécnico de Tomar. Portugal)
 Dr^a. D^a. Susana Sánchez Herrera (Univ. de Extremadura)
 Dr. D. Victor Santiuste Bermejo. Univ. Complutense. Madrid.

CONSEJO DE REDACCIÓN INTERNACIONAL Y CUERPO DE REVISORES:

1.- REVISORES PRE-ANALISIS. 2.- REVISORES POR PARES 3.- REVISSORES E ESTADÍSTICA. 4.- REVISORES FINALES

- Dr. D. Alan Slater. Universidad de Exeter. Reino Unido.
 Dr. D. Alejandro Díaz Mújica. Universidad de Concepción. Chile.
 Dr. D. Alex Lopez-Rolon (Technical University of Munich, Germany)
 Dr. D. Ana Marcia Luna Monteiro. Universidad Federal de Pernambuco. Brasil.
 Dr. D. Anastasia Efklides. Universidad de Aristotle de Thessaloniki. Grecia.
 Dr^a. D^a. Adelma Pimentel (Universidad Federal de Pará, Brasil)
 Dr^a. D^a. Anabela Costa Pereira (Univ. de Aveiro. Portugal)
 Dr. D. Andrea Ciampani. (Universidad LUMSA. Roma. Italia)
 Dr^a. D^a. Angela Maria Di Vita. Univ di Palermo (Italia)
 Dr. D. Antonio Ricardo Mira (Univ de Evora. Portugal)
 Dr. D. Arrigo Pedon. (Univ. LUMSA. Roma Italia)
 Dr. D. Anne-Nelly Perret-Clermont. Universidad de Neuchâtel. Suiza.
 Dr. D. Barbara L. Mccombs. Centro para el desarrollo, la motivación humana y el aprendizaje. Universidad de Denver. EE.UU.
 Dr. D. Barbara Presseisen. Universidad de Filadelfia. EE.UU. Dra. Bianca Dapelo Pellerano, (Univ. Estatal, Valparaíso, Chile)
 Dr. D. Carlos Augusto Amaral Dias. (Univ de Coimbra. Portugal)
 D. Carlos Maia (Instituto Politécnico Castelo Branco). Portugal
 Dr. D. Carl Bereiter. Ontario Instituto de Estudios en Educación, Universidad of Toronto. Canadá.
 Dr. D. Carlos Enrique Silva Córdova. Universidad de Playa Ancha. Chile.
 D^a. D^a. Caterina Fiorilli. Univ LUMSA. Roma
 Dr. D. Catherine Blaya. Universidad de Bordeaux. Francia.
 Dr. D. Claudio Longobardi. (Univ. de Torino. Italia)
 Dr. D. Clod Haywood. Universidad de Nueva York. EE.UU.
 D^a. Cristina Palmeirao (Univ. Portucalense. Oporto) Portuygal
 Dr. D. David Perkins. Universidad de Harvard. EE.UU.
 Dr. D. Elza Helena Da Silva. Universidad Federal de Rio Grande de Norte. Brasil.
 Dr^a. D^a. Emilia Martins, PhD in Pedagogical Psychology. Escola Superior de Educação de Viseu
 Dr. D. Erik De Corte. Universidad de Leuven. Holanda.
 Dr^a. D^a. Evy Eden Martins Prola (Portugal)
 Dr^a. D^a. Fatima Esteves (Portugal)
 Dr. D. Fulvio Giardina (Univ. de Catania. Italia)
 Dr^a. D. Gabriella Pravettoni (Univ. di Milano, Italia)
 Dr. D. Giorgio Soro (Univ. de Torino. Italia)
 Dr. D. Gloria Fariñas León. Universidad de la Habana. Cuba.
 Dr. D. Gregor Burkhardt. Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.
 Dr^a. D^a. Isabella Poggi (Univ. Roma III. Roma. Italia)
 Dr. D. Joan Freeman. Universidad de Middlesex. Londres. Reino Unido.
 Dr. D. João-Manuel Rosado Justo. Universidad de Lisboa. Portugal.
 Dr. D. John D. Krumboltz. Universidad de Stanford. EE.UU.
 Dr. D. Joseph S. Renzulli. Universidad de Connecticut. Centro Nacional de Investigación sobre los superdotados. EE.UU.
 Dr. D. Leandro S. Almeida. Universidad de Minho. Braga. Portugal.
 Dr. D. Leila Do Socorro Rodrigues Feio. Universidad de Estado do Pará. Brasil.
 Prof^a. Dr. D. Lucia Chiappetta Cajola (Univ. Roma III. Roma. Italia)
 Dr^a. D^a. Lidia Weber (Univ de Paraná. Brasil)
 Dr^a. D^a. Livia Graciano (Univ. de Torino. Italia)
 Dr. D. Dr. D. Luigi Aprile. Università di Firenze. Italia.
 Dr. D. Ludmila Obukhova. Universidad de Moscú. Rusia.
 Dr^a. D^a. Małgorzata Kiwiór-Filo (Unwersytet Jagellonski (Polonia),
 Dr. D. María Victoria Pérez Villalobos. Universidad de Concepción. Chile.
 Dr. D. Martín Durand. Universidad de Montpellier. Francia.
 Dr^a. D^a. María Elvira De Caroli. (Univ. de Palermo Italia)
 D^a. María João Guardado Moreira (Politecnico Castelo Branco) Portugal
 Dr^a. D^a. María José das Dores Martins (Inst. Politécnico. Portalegre)
 Dr. D. Mathew Lipman. Instituto para la Promoción de la Filosofía para niños, Montclair State College. EE.UU.
 Dr. D. Mel Ainscow. Universidad de Manchester. Reino Unido.
 Dr. D. Merete Amann (Univ. Roma III. Roma. Italia)
 Dr. D. Michael Gill. Colegio Trinity de Dublin. Irlanda.
 Dr^a. D^a. Mónica Barisone (Univ. de Torino. Italia)
 Dr. D. Nelly Guadalupe Ramírez Gómez. Universidad de Guanajuato. México.
 Dr. D. Orazio Licciardello. Universidad de los estudios de Catania. Italia.
 D^a. D^a. Paula Benevene. Univ. LUMSA. Roma
 Dr^a. D^a. Piera Brustia (Univ de Torino. Italia)
 Dr. D. Pedro Rosario. Universidad de Minho-Braga. Portugal.
 Dr. D. Quintino Aires (Univ. ISPA. Lisboa. Portugal)
 Dr. D. Cristiano Casalini (Univ. di Parma. Roma. Italia)
 Dr. D. Reinhard Schmitz-Scherzer. Universidade de Kassel (Alemania)
 Dr. D. Reuven Feuerstein. Instituto de Investigación de Hadassh Wizo Canada. Jerusalén. Israel.
 Dr. D. Robert H. Ennis. Universidad de Illinois. EE.UU. Dr. D. Robert E. Slavin. Instituto para la Educación Efectiva. Centro de Investigación y Reforma en la Educación en la Universidad Johns Hopkins. EE.UU.
 Dr. D. Rocco Quaglia. Universidad de los Estudios de Torino. Italia.
 Dott.ssa Rosella Falanga. Università di Catania. Italia
 Dr^a. D^a. Silvana Contento (Univ. de Bolonia)
 Dr. D. Thomas P. Carpenter. Universidad de Wisconsin-Madison. Centro Nacional de Matemáticas y Ciencias. USA.
 Dr^a. D^a. Valeria Caggiano. (Univ. Roma III. Roma. Italia)
 Dr. D. Valérie Tartas. Universidad de Toulouse-le-Mirail. Francia.
 Dr. D. Vitor Franco. Universidad de Evora. Portugal.
 Dr^a. D^a. Xanthaki Karamanou Georgia (Universidad del Peloponeso, Grecia)

CRITERIOS DE CALIDAD EDITORIAL
Revista “International Journal of Developmental and Educational Psychology”
“INFAD: Revista de Psicología ISSN nº 0214-9877

CNEAI (15)	ANECA (19)	LATINDEX (35)
Existencia Consejo de Redacción y Comité Científico	Existencia Consejo de Redacción y Comité Científico	Mención del cuerpo editorial
Identificación miembros de los Comités	Identificación miembros de los Comités	Contenido Científico
Instrucciones detalladas a los autores	Instrucciones detalladas a los autores	Generación continua de contenidos
Resumen	Resumen	Identificación de los autores
Sumario (bilingüe)	Sumario (bilingüe)	Entidad editora
Sistema de arbitraje	Sistema de arbitraje	Mención del director
Datos estadísticos de la revista	Datos estadísticos de la revista	Mención de la URL de la revista
Declara la periodicidad	Declara la periodicidad	Mención de la dirección de la revista
Cumple la periodicidad	Cumple la periodicidad	Navegación y funcionalidad
Evaluadores externos	Evaluadores externos	Mención de periodicidad
Anonimato en la revisión externa	Anonimato en la revisión externa	Acceso a los contenidos
Comunicación motivada de la decisión editorial	Instrucciones a los evaluadores	Acceso histórico al contenido
Apertura institucional del Comité Científico	Comunicación motivada de la decisión editorial	Membrete bibliográfico (inicio del artículo)
Internacionalidad del Comité Científico	Apertura institucional del Comité Científico	Miembros del Consejo Editorial
Investigación original	Internacionalidad del Comité Científico	Afiliación institucional de los miembros del Consejo Editorial
Apertura institucional de los autores (Entidad editora)	Apertura institucional del Consejo de Redacción	Afiliación de los autores
Incluida en WoS/JCR y/o ERIH	Investigación original	Recepción y aceptación de artículos
Incluida en bases de datos especializadas	Apertura institucional de los autores	ISSN
	Incluida en WoS/JCR y/o ERIH	Definición de la revista
	Incluida en bases de datos especializadas + Catálogo Latindex	Sistema de arbitraje
	Incluida en ISOC, ICYT o IME	Evaluadores externos
	Incluida en DICE	Autores externos
		Apertura editorial
		Servicios de información
		Cumplimiento de la periodicidad
		Contenido original
		Instrucciones a los autores
		Elaboración de las referencias bibliográficas
		Exigencia de originalidad
		Resumen
		Resumen en dos idiomas
		Palabras clave
		Palabras clave en dos idiomas
		Metaetiquetas
		Buscadores
		Servicios de valor añadido
TOTAL CRITERIOS CNEAI CUMPLIDOS: 15	TOTAL CRITERIOS ANECA CUMPLIDOS: 19	TOTAL CRITERIOS LATINDEX CUMPLIDOS: 35

PRESENTACIÓN

Iniciar la presentación de un nuevo número de la Revista *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. *INFAD: Revista de Psicología*, es una satisfacción, e implícitamente, un agradecimiento a todos cuantos la hacen y hacemos posible. Mas de treinta años ininterrumpidamente publicando nuestros números de la revista. Nacimos en 1989, y seguimos activos. Poco a poco progresando, siendo aceptados por bases de datos importantes y significativas. Somos una revista bien visible. Mantenemos todavía en internet y en abierto los números desde 2006 hasta 2019. Hemos eliminado, aunque guardamos en archivo, lo publicado en números anteriores a 2006. Eran ya poco visitados y además la ya histórica actualidad de aquellos artículos nos aconsejaban ir eliminando espacio en los servidores. En esos años (2006 a 2019) hemos publicado 3.175 artículos. El índice de citas es también cada año más numeroso. Desde el año 1.989 hasta el 2.006 el número de artículos publicado no es inferior.

¿Qué ha significado y significa nuestra revista?. Nuestra experiencia como evaluador de solicitudes de acreditación a plazas de profesorado y/o a proyectos así me lo indica. Tantos y tantos profesionales añadiendo en sus currículos artículos publicados en nuestra revista. La verdad es que siendo objetivo deberemos decir que hemos cumplido un papel importante en la vida y en el amplio espectro de docentes, investigadores, profesionales, etc. y sobre todo en el mundo académico al que año a año ofrecemos los resultados de los esfuerzos científicos de muchos profesionales e investigadores. “Lo que no se conoce no existe”. Por ello y para ello existimos. Para posibilitar la publicación de todos esos esfuerzos y experiencias científicas y darlos a conocer rigurosamente publicados.

“Psicología, infancia y educación”.

Este número está dedicado al tema: *“Psicología, infancia y educación”.*

Deseamos reflejar en ello, el importante papel de los primeros momentos de la vida en los primeros años de esta y la trascendencia para el futuro de los seres humanos. Estamos seguros de ello. La ciencia lo viene demostrando, somos lo que aprendemos a ser y ello, lo cultural y aprendido, significa más del 70% de nuestro ser. Lo genético existe, pero con trascendencia limitada.

Saltando de las leyes humanas me permito saltar a la, y citar una sentencia recientemente conocida de la Audiencia Provincial de Lugo sobre una joven de 27 años maltratada por su padre. La referencia que conocemos de ella es la siguiente: “La joven de 27 años sufre unas consecuencias psicológicas que le han impedido estudiar y mantener un trabajo”; “Su padre aceptó ante un juez, que la había maltratado a ella y a su madre, y pagó por ello. Lo hizo con una condena de tipo penal y con una indemnización. Ninguna de ellas muy altas. A ojos de la ley, en puridad no debía ya nada a la hija por su delito. Pero el maltrato había tenido consecuencias a largo plazo que estaban dañando aún a una de sus víctimas: su hija. Ahora, transcurridos varios años, un tribunal ha considerado que tiene que seguir pagando las consecuencias de lo que hizo. Al menos, económicamente. Deberá seguir pagándole una pensión porque el daño sufrido le dificulta su adaptación a la vida adulta.

Esa es la conclusión, tan psicológica, a la que han llegado los jueces de la Audiencia Provincial de Lugo que han estudiado el caso de A. M., de 27 años, después de que su padre decidiese que no iba a cubrir su manutención.

Lo hacía desde el divorcio de ruptura de su madre y después de haber sido condenado por malos tratos psicológicos hacía unos años. Pero quería dejar de hacerlo porque veía que su hija ni acababa los distintos estudios que intentó emprender (Psicología, entre otros) ni lograba mantenerse en un trabajo.

Así decidió dejar de pasarle la pensión cuando tenía 24 años porque consideraba que ya había tenido tiempo suficiente para *“alzar el vuelo”*. La joven reclamó a la Justicia, pero ésta dio la tazona al padre. Lo más frecuente es que con la mayoría de edad esta aportación económica termine. Pero recurrieron a un tribunal superior. Argumentaron que el continuo fracaso laboral de la joven no tenía más origen que el daño sufrido por *“los malos tratos de su padre”*. Finalmente, la Audiencia les da

la razón al fallar que el padre debe seguir pagando la manutención a su hija durante 18 meses más para darle un plazo mayor de «adaptación a su nueva situación».

El argumento principal esgrimido por lo jueces en este caso es que revocar su obligación de seguir manteniendo a su hija sería una especie de premio que no tendría sentido cuando ha sido él quien ha provocado la situación. Lo expresan así los jueces: *“El padre de la demandante parece ser, en buena medida, el responsable de ese daño y de las dificultades psíquicas de su hija, por lo que resulta ilógico premiar esa actuación con una interpretación mecánica» de la ley para dar por extinguida la manutención”*.

El nexo entre los malos tratos y las “patologías psicológicas que padece la víctima” quedaron demostrados gracias a la declaración realizada en el juicio por la psicóloga que durante tres años lleva tratando a la joven. “De forma convincente ha ilustrado al tribunal el trauma causado por un maltrato psicológico que (ahora) dificulta sus relaciones, su concentración y en definitiva su aptitud para el trabajo”, versa la sentencia. En su vida laboral sólo constan 11 días cotizados y abandono la carrera de Psicología.

El abogado de la joven, señala acertadamente que, en este caso, el testimonio de la psicóloga de su cliente fue determinante. Este es uno de los puntos excepcionales de la sentencia de la Audiencia de Lugo que atribuye gran parte del mérito del logro al informe de la psicóloga de la víctima.

El otro punto destacable es la doble ‘condena’ que se da en este caso por unos hechos, aunque sea de forma indirecta y en instancias distintas (la Civil y la Penal). “Ya pagó una indemnización por los malos tratos en concepto de responsabilidad civil”, recuerda. Para el letrado es relevante que los tribunales tengan en cuenta algo que, en la práctica, no se valora. Esto es, “los efectos a largo plazo y la significación e importancia para el futuro” del daño infligido en la infancia.

¿Qué nos enseña todo ello?

La seguridad para un desarrollo normal de la personalidad y de la vida es la confianza, la confianza básica, de la que se deriva la seguridad y de la que nace la esperanza y la aceptación del cambio, el desarrollo social en un gradiente de fuerza y de certezas ante el futuro. La confianza básica, descrita por Winnicott y Bowlby, y por Erikson, es aquella que el niño adquiere en los primeros momentos de su vida, es el primer vínculo afectivo con la madre y con el padre. De ella nacerá el “apego seguro”.

La confianza básica y el apego seguro son la base de esa adquisición posterior de autonomía, iniciativa e independencia y, como dice Bowlby, ello proporcionará al pequeño la capacidad de entablar relaciones afectivas posteriores y de madurar y sentirse miembro realizado de la sociedad. La relación afectiva entre los padres y el hijo tiene influencias importantes en el niño. Su desarrollo posterior estará condicionado, sin duda, por ello. Así los cuidadores entrañables ayudan a los niños a realizar satisfactoria y madurativamente las principales tareas de la infancia, es decir, a desarrollar la confianza básica (Erikson) y a tener un apego seguro (Baumrind), a sentirse capaces de ser ellos mismos autónomos e independientes. Libres. Esa es la pretensión de toda enseñanza y aprendizaje infantil, de toda educación, hacernos a nosotros mismos y hacernos libres.

¿Nos falta fe en nosotros mismos?. “La fe es lo esencial que ponemos en las cosas esperadas, y el argumento principal del que nos servimos ante las que no se ven pero se esperan” decía H. Adamson. Puede ser que la creencia en nosotros mismos sea una ilusión de ser; las “larvas de transformación” que menciona Leopardi. Puede ser quizás también la fantasía de escapar de la realidad oprimiente que quizás nos rodea. Pero la confianza en nosotros mismos es siempre una esperanza, es siempre una posible apertura a la propia realización, a la capacidad de dirigir nuestra propia existencia sin máscaras hipócritas afines a quienes nos exigen fingir lo que no somos. La esperanza de vivir significa estar en una situación de preparación para vivir. La base de la esperanza es, como dice E. Bloch, la base lógica de lo posible y del futuro que soñamos. No hay problema humano que no se ilumine y se entienda mejor si se relaciona con el sistema de valores de cada individuo adquirido en los años infantiles y la ciencia nos conduce a ello.

¿Qué es esperar y confiar? Esperar y confiar es “poner luces en la noche” decía Saint-Exupéry, creer que lo que está ante nosotros, no es la oscuridad, la imposibilidad y la duda, sino un mundo

lleno de luces, de posibilidades y de novedades, lleno de vida y por lo tanto portador y poseedor de esperanza. Lleno de posibilidades, abierto a nuevas potencialidades. Esta es la tarea fundamental de los primeros años de la vida, de la educación, dejarnos abiertos ante el mundo nuevo.

La fuerza de la educación radica en la misma capacidad humana que todos tenemos desde el “nacimiento” de llegar a ser. Esta expresión, “llegar a ser” muy querida por los filósofos de todos los tiempos nos ayuda definir nuestra tarea educativa y fue la gran filósofa, Hanna Arendt, quien señaló que ello “llegar a ser” era lo esencial del ser humano. Aunque “condenado a muerte” o “ser para la muerte”, -como lo definieron los filósofos existencialistas- el hombre tiene una facultad esencial que es la de, arrancando desde ese su primer principio del nacimiento, recrearse y llegar a ser. Nacer y hacerse. El hacerse a sí mismo es la principal obligación que tenemos los hombres y de la que somos capaces y a la que estamos obligados, en virtud de haber nacido y ello mediante el proceso de asimilación de los contenidos, mediante la educación. Sólo la experiencia completa de la realización, de esta potencialidad de hacerse a sí mismos puede dar a los seres humanos la esperanza, la confianza, la plena realización. Esta capacidad humana de realización personal y cambiante, en comparación con los procesos automáticos, rígidos, fríos e insensibles de las máquinas, nos parece que es el gran milagro que nos aporta la educación.

La educación es ayudar a salir de las dudas, a salir de la incertidumbre. Ofrecer un compañero de viaje. El milagro personal consiste en ser uno mismo, expresar nuestro propio criterio, enriquecernos con nuevos conocimientos que, procedentes de fuera, hacemos indudablemente nuestros. La educación exige cada vez más un milagro. El milagro del hombre que puede esperar lo inesperado.

Madurar significa iniciarse, tomar iniciativas, crecer, ser uno mismo. Ser veraz con uno mismo. Ser ético. Esta es una característica inicial e inherente al ser humano. La educación se ve, desde esta perspectiva, como un renacimiento. Nacer sin que me nazcan. Biológicamente me “nacieron”, personalmente me “renazco”, me hago, a mí mismo. La educación como posibilidad de dirigir cada uno su propia existencia sin ser marionetas de los otros. La educación nos debe ayudar a adquirir esa formación básica necesaria para sobrevivir por nosotros mismos, a ampliar y renovar los conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y a facilitarnos el acceso a las distintas realidades de la vida. A las distintas enseñanzas del sistema educativo. Nos debe preparar para participar en la sociedad con una cualificación profesional rigurosa y cierta y a adquirir una preparación para el ejercicio de una profesión que habremos de desempeñar con rigor y “devoción”. He dicho “**devoción**”.

Evoco aquí la frase de aquel premio Nobel al que los atentos alumnos de la Universidad le preguntaron tras su conferencia, ¿qué había que hacer para llegar a ser premio Nobel. La respuesta fue nítida y concisa:

1º.- *“Coja un tema por el que sienta devoción”.*

2.- *“Se sienta fuerte ante él. Confíe en Vd. mismo. No sea convencional, haga algo nuevo y positivo. Invente”.*

La educación nos debe ayudar a desarrollar nuestras propias capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativos, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento; a responder adecuadamente a los desafíos que supone la vida en sociedad asegurando a todas las personas la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias; Nos debe ayudar a someter a juicio crítico lo leído, y a ser capaces de contrastar lo oído y lo leído, y hasta nuestras mismas certezas con otras fuentes ajenas y llegar después de ello a conclusiones propias y personales; La educación nos debe ayudar a comunicarnos con claridad, con eficacia, con rigor y a ser prudentes en el uso de la información y de los conocimientos que poseemos; a ser capaces de presentar las ideas propias e indagar en las ajenas.

La educación nos debe ayudar a tener una visión no etnocéntrica del mundo que nos rodea, a ser creativos, a ser exploradores en los entornos que nos circundan, en cualquiera de sus manifestaciones. A no ser solo espectadores, sino también autores. La educación nos debe llevar a no quedarnos al margen, pasivos o meros críticos de lo que otros acometen. Debemos implicarnos. El hombre creativo sabe salirse de la masa anónima. Tiene el valor de disentir, de aceptar las consecuencias de ser divergente, de asumir el hecho de pasar por incómodo. No se deja moldear ni

manipular. Gusta de la atrevida aventura. Posee una personal jerarquía de valores. Cuestiona constantemente la realidad. Va mas allá de las apariencias. El hombre no puede vivir sin valores pues sin ellos carece de motivos para elegir entre un comportamiento y su opuesto.

En resumen, como decía Fischer, en esta sociedad de hoy, tan cambiante y veloz, inundar de información a los alumnos, no es ayudarles a crear en ellos mentes pensantes. En esta sociedad de hoy, el conocimiento rápido e inmediato está a nuestro alcance a través de Internet y de las Redes Sociales, pero estas debilitan las habilidades para la relación social y los intercambios personales ricos del mundo social. Es decir, seguramente en esta sociedad actual no sea tan importante saber resolver problemas, como saber qué problemas debemos resolver.

Wilsen al observar el contexto actual frente al mundo de ayer, nos habla de la aceleración y complejidad de los cambios. Tradicionalmente, dice, había que estar preparado para la rutina, los hábitos, la automatización, la fijación de procedimientos y los procesos lentos. Hoy día son los procesos rápidos, cambiantes, acordes a las circunstancias, los que predominan y son mucho mas exigentes por su complejidad. Para afrontar este tipo de retos se necesita capacidad de aprender a lo largo de la vida, de resolver problemas con agilidad y eficiencia, aprender a aprender y pensar con espíritu crítico.

El pensador crítico desarrolla habilidades y valores que le permiten estar evaluando y autoevaluándose para construir nuevos aprendizajes, dar solución a las dificultades encontradas y proponer alternativas, además de poseer un alto nivel de adaptación para enfrentarse a estos cambios sociales.

La importancia de hoy en día en educación es ayudar y enseñar a examinar críticamente la información que se recibe para decidir libremente qué pensar y qué hacer. Todo ello apunta a una perspectiva nueva y diferente en educación, como es la de dar prioridades. Saber distinguir lo que es importante de lo que no lo es; lo que vale la pena y lo que es sólo apariencia; lo que merece el esfuerzo y lo que no lo merece. Lo que cambia y lo que permanece. Eso es ayudar a madurar desde un pensamiento reflexivo, crítico y positivo.

La educación es tanto y mas que eso. Es la que nos da certezas y fortalezas. La que nos aporta esa confianza básica ante la vida para sentirnos seres en realización. Nos hace ser honestos y justos. Con madurez y equilibrio. Una persona alcanza la madurez cuando establece una escala de valores positivos y es consecuente con ellos.

Los educadores, ya seamos los profesores o los padres, somos los guardianes de la esperanza y del cambio.

La educación consiste en la discusión de las posibilidades y potenciales de la realidad para extraer de ello los aprendizajes. Pero la educación de siempre, y también la de nuestros días, carece de certezas absolutas, sólo hace preguntas y espera respuestas. Y en esas preguntas y respuestas la educación corre siempre riesgos y debe embarcarse en "aventuras" Pero esas "aventuras" no deben transitarse a solas, no deben viajar con los ojos cerrados. Esas "aventuras" deben tener siempre un compañero fiel de viaje. El papel de la educación es llevar, acompañar, al alumno en esa aventura de la vida y del crecimiento, en este mundo tan contradictorio. Ayudar al hombre e iniciarlo en ese camino de encontrarse a sí mismo. en este camino tan contradictorio.

Esta es la tarea fundamental de la educación, dejarnos abiertos ante el mundo nuevo. La educación es poner luz en las dudas.

La educación es aprender a vivir, aprender a aprender, conocer y aprender a conocer, dudar y aprender a salir de la duda, luchar por la realización de los propios proyectos vitales y por el acceso a la plena realización. Es necesario crear y crear una educación donde no solo seamos capaces de ser los guardianes y poseedores de los conocimientos que creemos verdaderos, sino también de la esperanza de encontrar solución a los inciertos.

En ese sentido, la misión importante y principal de la educación es "*enseñar*" y "*ayudar a ser*".

El ser humano, cada persona, cuando llega a la existencia es un ser que viene dotado desde la naturaleza para poder "actuar"; la acción es lo propio del hombre, lo que le configura y le determina en su modo de ser y de hacer en la naturaleza. La naturaleza, así le determina por una parte y le condiciona, pero por otra le abre y le posibilita un modo único de estar y ser en ella.

Mientras que todos los demás seres vienen determinados, y por ello, adaptados a la naturaleza,

el hombre en su determinación está abierto a la acción, y la propia adaptación se convierte en tarea personal. En este sentido podemos afirmar que el hombre es un ser de la naturaleza, y por ello determinado por ella, pero la determinación la vive, la integra y la trasciende desde su ser personal, en las claves de la libertad que se dan dentro de la dependencia, siendo al mismo tiempo dependiente pero libre en su modo de depender.

La libertad humana dentro de la realidad natural, es posible porque el hombre en cuanto ser de acción, no sólo recibe estímulos e información externa y sensible, que le afectan, sino que además tiene la capacidad de filtrar esos estímulos e informaciones, y desde esa filtración es capaz de elaborar la respuesta que decida, porque es un ser consciente. Tomar conciencia de su vida hace del humano un ser único y propio, porque desde ella es autor de su acción, y por ello puede construir su persona con principios de originalidad y autenticidad únicos en la biología. En este sentido podemos decir que el hombre es lo que hace, y hace lo que decide, y en su decidir puede realizar proyecto personal y comunitario, porque su vida no está hecha sino por hacer, y la historia está en sus manos.

Desde esta realidad descubrimos que nos hacemos porque nos hacen “*Somos lo que hacemos*” y “*lo que nos hacen*”. La gran tarea de cada persona es hacerse, o mejor dicho “*aprender a ser*”. Aquí encuadramos la perspectiva educacional del ser humano. Con ello no estamos simplemente admirando o deseando un valor alto externo, y sumable a la persona, sino retándonos a ser personas con horizonte y con profundidad real, que se realicen íntegramente y sean realmente en sus posibilidades únicas y propias.

Podemos reafirmar, en conclusión, lo que deseábamos indicar con nuestro título de la Revista. Psicología, Infancia y Educación. Es decir, la trascendencia educativa de los primeros momentos vitales, la significación psicológica de ellos, que lo que somos y nos hacen y que lo debemos tomar como el reto fundamental para cada persona en la vida es: “*aprender a ser*”. En este sentido consideramos una acertada sentencia la impuesta por la Audiencia Provincial de Lugo. La educación y los comportamientos parentales en cuanto acompañamiento, han de tener, entre otros, el horizonte de “*ayudar a ser*”. O como muy bien dice Teresa de Calcuta:

*“Enseñarás a volar,
pero no volarán tu vuelo,
enseñarás a soñar,
pero no soñaran tu sueño,
enseñarás a vivir,
pero no vivirán tu vida.
Sin embargo,
en cada vuelo,
en cada vida,
en cada sueño
perdurará siempre la huella
del camino enseñado.”*

Una vez mas nuestra revista, con este número 2 de 2019 pretende presentar numeroso artículos que desean enseñar a reflexionar sobre la importancia y significación de los primeros momentos de la vida de los seres humanos.

Badajoz, Octubre 2019
Florencio Vicente Castro
Director de la Revista

ÍNDICE

PROMOÇÃO DA SEGURANÇA NA CRIANÇA Celeste Antão / Zélia Caçador Anastácio / Eugénia Anes	15
INHIBICIÓN Y MEMORIA DE TRABAJO: MARCADORES DIFERENCIALES DE LAS DIFICULTADES EN CÁLCULO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Jessica Mercader Ruiz / Aïda Puig Lleixà / Rosa M. Rodrigo Carrión / Laura Abellán Roselló / Rebeca Siegenthaler Hierro	25
INSTRUMENTOS QUE AVALIAM O VÍNCULO MATERNO E OS RISCOS DE ALTERAÇÃO NO DESENVOLVIMENTO INFANTIL Livia Rocha Rolim / João Joaquim Freitas do Amaral / Álvaro Jorge Madeiro Leite	35
EDUCAÇÃO SEXUAL E LEGITIMIDADE DO PROFESSOR DE ENSINO BÁSICO: UM ESTUDO COMPARATIVO ENTRE BRASIL E PORTUGAL Rafaela Cordeiro Gama / Zélia Caçador Anastácio	45
INTERVENÇÃO NO ÂMBITO DA PERTURBAÇÃO DA APRENDIZAGEM ESPECÍFICA: UMA INVESTIGAÇÃO-AÇÃO Sandra Teixeira Reis / Ana Luísa Vicente / Zélia Caçador Anastácio / Sofia Nobre / Florencio Vicente Castro	57
ALTERNATIVA ZERO: APRENDIZAGEM. REVISÃO DA OBRA PARA UMA TEORIA DA EDUCAÇÃO DE JEROME S. BRUNER Nobre, S. / Vicente Castro, F. / Reis, S. / Vicente, L.	65
DISCRIMINAÇÃO OU DISTRACÇÃO? ESTUDO DE CASO SOBRE DIFERENÇAS SALARIAIS E GÉNERO Nobre, S. / Vicente Castro, F. / Reis, S. / Vicente, L.	71
OS PRIMEIROS MESES NA DANÇA RELACIONAL MÃE-BEBÉ(S): DESAFIOS DECORRENTES DA SITUAÇÃO GEMELAR Sofia Veiga / Ana Bertão / Madalena Alarcão	83
MAXIMIZATION OF PROTECTIVE FACTORS FOR WELL-BEING THROUGH THE PEBEPSI-A PROGRAM Sónia Alexandre Galinha	91
TO HEALTHY GROWTH: A DEVELOPMENTAL PERSPECTIVE OF ADOLESCENTS' PERCEPTIONS ABOUT SCHOOL Maria da Luz Vale-Dias / Mónica Serra Coelho	99

EL ROL DE LOS RECURSOS LABORALES EN EL DESARROLLO DEL ENGAGEMENT M. Inmaculada Vicente de Vera García / M. Inés Gabari Gambarte	107
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI MEDIANTE LA METODOLOGÍA ABP: VALORACIÓN POR PARTE DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Héctor Gonzalo Bastías Montaner	117
ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO SOBRE EL BIENESTAR SUBJETIVO Gerardo Riffo Allende / Andrea Donoso Aguirre	125
PERCEÇÃO DE ATITUDES PARENTAIS E PROBLEMAS DE COMPORTAMENTO NOS ADOLESCENTES Maria da Luz Vale-Dias / Cláudia Sepanas Berardo	135
PSICOLOGÍA AMBIENTAL Y ECOPSICOLOGÍA EN EDAD EVOLUTIVA: ASPECTOS COGNITIVOS, AFECTIVOS Y RELACIONALES Augello Rosanna / Sciara Salvatore / Arcuri Liana	147